

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias no  
sobre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortalece,  
el amor a España.

# REGION

Diario de informa-  
gráfica y literaria,  
ligado de todo c  
promiso con per-  
nas, entidades y a  
paciones política

Año II.-Número 215.

Oviedo, sábado 29 de marzo de 1924

10 Céntimos

## COLABORACIÓN

### El ogro de ultramar

Varios periódicos españoles reprodujeron en un mismo día—un día de la pasada semana—estos dos cablegramas:

“Washington.—Han desembarcado tropas americanas en Honduras.”

“La Habana.—El presidente e historiador de la República de Cuba, señor Zayas, ha pronunciado un brillante discurso, en una ceremonia oficial, en el cual ha dicho que la explosión del “Maine” no había sido obra de ninguna mano aleva, sino de la casualidad.”

Estas dos noticias, que para nosotros guardan estrecha relación, nos sugieren algunos comentarios.

Es lamentable ver cómo los españoles nos vamos acostumbrando, sin darnos exacta cuenta de la importancia que entraña el hecho, a llamar “americanos”, a secas, cual ya lo hacen, desgraciadamente, las demás naciones de Europa, a los súbditos de los Estados Unidos que, con menos derecho los demás habitantes del continente americano—el que, sin merecimientos bastantes dió su nombre a América fué protegido de nuestros Reyes—han resuelto apropiarse para sí tan hermoso calificativo.

Hecho insólito en la Historia es el que un pueblo—y un pueblo tan pujante y de tanta iniciativa, no hay inconveniente en reconocerlo, como es el de los Estados Unidos—, no haya encontrado todavía un nombre con que distinguirse de los demás, puesto que el calificativo de yanqui, que los ingleses les aplicaron, por lo visto en son de burla, por la manera de pronunciar los indigenas la voz “english”, inglés, no ha tenido la suerte de agradecerles, y lo rechazan.

Por estas tierras, viejas y pobres, tenemos la honrada costumbre de imponer, a cuantos vienen al mundo, su correspondiente nombre y apellido, sin usurpar el de los demás. Si los señores yanquis no han encontrado aún un nombre grato con que diferenciarse del resto del mundo, es hora de que se lo vayan buscando y, por lo que a nosotros respecta, no debemos contribuir a que el calificativo “americano” se convierta en nombre para designar únicamente a los norteamericanos.

América no es todavía de los “americanos”—de los americanos con comillas—aunque por las trazas llegará a serlo, si Dios no lo remedia.

La historia de la prosperidad y del engrandecimiento de los Estados Unidos del Norte de América es la historia de la impotencia de España.

No hay para qué recordar cómo el núcleo primitivo de las 13 colonias norteamericanas se convirtieron en 48 Estados y pico a costa, principalmente, de Méjico, tierra española, como tampoco los medios de que se valieron para “libertar” a Cuba y anexionarse Puerto Rico y Filipinas, porque el recuerdo hace sangrar al corazón de todo buen español; ni siquiera conviene hablar de los ardides que emplearon para declarar a Panamá, que era

un Estado de Colombia, en República “independiente”, y poder así, con toda comodidad, adjudicarse en ella las fajas de terreno que tuvieron a bien, aunque con la delicada idea de ofrecer en su día a Colombia determinada suma para lavar la afrenta; viene a ser algo parecido al caso del “señorito” que, para tratar de borrar un abominable y deshonroso crimen, ofrece a la pobre víctima de sus hazañas, para taponar la boca, unos cientos de pesetas.

Con muchas probabilidades de no equivocarnos, podemos afirmar que, desde el Canal de Panamá para arriba no hay nación, salvo la de los Estados Unidos, verdaderamente independiente: los cuatro pozos de petróleo que hay entre Méjico y el Canal, y los súbditos yanquis, que en los países ahí enclavados residen y que, cuando conviene a su patria, saben ofrecerse como víctimas de imaginados atropellos, constituirán siempre un pretexto, ya que no una causa justificada, para poner el pie en esas tierras de abolengo español.

Pretexto fué—ya está oficialmente comprobado—la voladura del “Maine” para lanzarnos del último baluarte que conservábamos en América, donde no nos queda hoy ni un palmo de terreno ya nosotros, que la descubrimos! Pretextos la conservación de los pozos de petróleo, y pretextos los desmanes contra los súbditos yanquis: todos son pretextos para intervenir y que, tristemente, rinden a sus inventores, sazonados frutos a costa de los intereses de España—intereses morales y materiales—y con grave perjui-

cio de la universalidad de su idioma. No somos de los que tienen sus bibliotecas abarrotadas de cartillas patrióticas, ni de los que, cerrando los ojos a la realidad, sostienen que nada hay en el mundo mejor que lo español: procuramos mantenernos en un justo medio, precisamente porque conocemos las excelencias y también las impertinencias de otros pueblos; pero han de herirnos, y la herida nos hará gritar, cuantos desafueros se cometan en perjuicio y menoscabo del buen nombre y la prosperidad e independencia de todo país donde oficialmente se hable el idioma castellano.

Andrés MONREAL JAEN.

## DE GIJÓN

### El prelado de la diócesis, en Gijón

MISA POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA MADRE DEL SEÑOR OBISPO

El Sindicato Católico de Oficios Varios “La Unión” encargó el pasado domingo la celebración de una misa, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por el eterno descanso del alma de la madre del prelado de la diócesis, la que se vió muy concurrida, asistiendo, a más de los socios y sus familias, distinguidas personalidades, el Colegio de San Fernando y el Patronato de San José.

El prelado, que asistió a la misa, agradeció grandemente tan piadoso homenaje a la memoria de su virtuosa madre.

También en ese día el señor obispo hizo una visita al Centro Católico, con objeto de dar las gracias más sinceras

al Sindicato “La Unión”, por el recuerdo que en memoria de su querida madre (q. e. p. d.) había celebrado por la mañana, y a la vez alentó a sus socios a continuar en la obra emprendida y que no reparasen en los contratiempos a que están expuestos.

## DE AQUI Y DE ALLÁ

### Un legionario de la emoción moderna

No le busquéis en ninguna otra parte los domingos y días que tenga libres.

Es un futbolista, pertenece a esa nueva legión juvenil de modernos atletas que rifen las bellas justas del noble juego británico, que tanto se ha propagado y tanto triunfa entre nosotros, produciéndonos grata emoción, la más grata de las deportivas, si el entusiasmo se contiene dentro de los justos límites, lo que, por desgracia, no ocurre siempre.

Este joven, casi un niño, pues escasamente ha rebasado los diez y seis años, siente la pasión del fútbol. Y, no le encontraréis, repetimos, los domingos y días de fiesta en otros sitios, fuera de los campos donde juega o se entrena para algún match.

Alto, delgado, cetrino, es ágil, fuerte, pícaro, desbaratador de preventivos de guardametas, para preparar a hacer “shoots” que se traducen en goal. ¡Qué de alicatados no forma en el suelo con la pelota entre los pies para lograr sus triunfos!

Es humilde, es obrero, pertenece al noble oficio de las artes gráficas.

Y como se ha destacado, ya los equipos, que forman jóvenes estuantes, le llaman a formar parte de sus lizas futbolistas. Y es él quien en más alta tensión mantiene los nervios de los espectadores ávidos de la grata emoción que rompe en hurra o en atonadores aplausos al marcar el goal.

Confesamos sinceramente que nuestra reciente devoción al juego del fútbol nació al ir, por curiosidad, a ver jugar a ese joven, casi niño. Anotamos en él tan bellas jugadas, despertó tal interés y sugestión en nuestro espíritu las mil incidencias a que obliga a los equipiers contrarios, que, desde luego, nos hizo comprender que el fútbol puede y debe ser una fiesta de ritmo sereno, noble y no tumultoso, de hostilidad pasional, de rivalidad innoble a que, por desgracia, lleva trazas de llegar.

A. L.

## Un banquete al alcalde

Hay gran entusiasmo por testificar de una manera clara y precisa, el afecto que se profesa al alcalde de esta capital, don José Cuesta.

Lanzada la idea de obsequiarle con un banquete, ha sido acogida con gran entusiasmo. No es de extrañar, pues, que tal fiesta, eminentemente popular—tan popular como lo es el señor Cuesta—constituirá un éxito.

Numerosas personas de Siero, Noreña y otras localidades, han solicitado tarjetas para asistir al banquete.

Este tendrá lugar en el Hotel Francés, en día que oportunamente se anunciará.

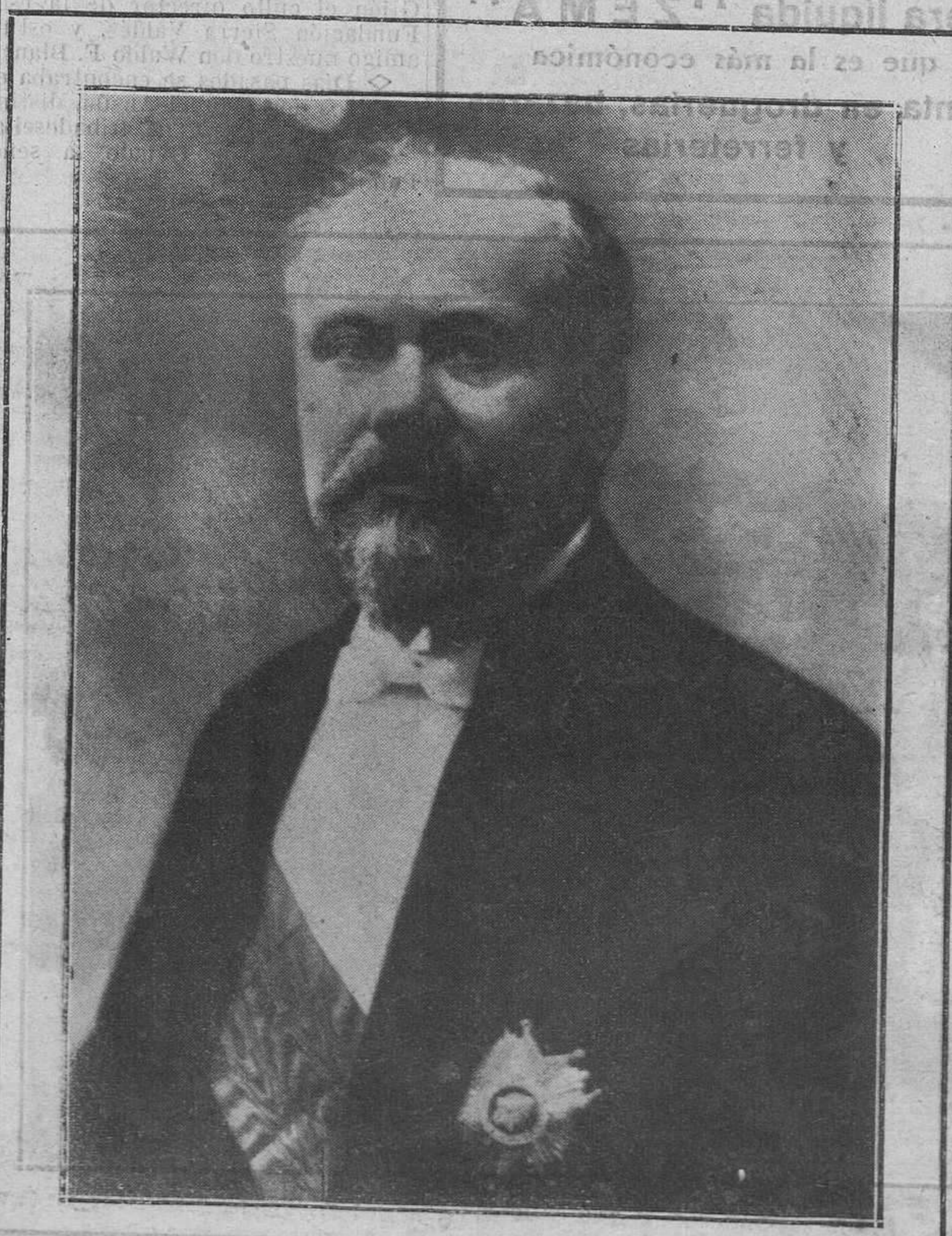
En dicho Hotel y en el Restaurante Campoamor, se expenden tarjetas.

Como el pedido de éstas es considerable, también se facilitan en el Centro Mercantil, de tres a cinco de la tarde.

## Un consejo diario

Teme, más que a la protesta, a la resistencia pasiva. La protesta puede reducirse a un acto del espíritu y ser cosa de un momento.

La resistencia pasiva suele ser un estado de ánimo que se prolonga y que puede ser el origen de una revolución.



M. Poincaré, que después de haber presentado la dimisión, se ha encargado de formar nuevo Gobierno en Francia. (Foto Vidal)

# DE SOCIEDAD

## Oviedo

◇ Ha regresado de su viaje por el extranjero el doctor Enrique G. Rico.  
 ◇ En el correo de hoy salen para Madrid los notables artistas que componen el trío sinfónico, señores Roberti, Bernal y Guzmán, que durante seis meses han actuado con gran éxito en la Brasserie del Hotel París, y últimamente en el Café Colón de Avilés.

◇ Salió ayer en el correo para Madrid y Barcelona, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo don Ignacio Blázquez, dueño de los almacenes "El Navío".

Lleven feliz viaje.

◇ Regresó de Barcelona nuestro distinguido amigo el doctor en Medicina don Fernando Landeta, acompañado de su joven y bella esposa Alicia del Rosal.

◇ Se efectuó ayer el entierro del cadáver del capitán del sexto regimiento de Zapadores minadores don Juan Chaparro Escobar, fallecido el día anterior.

Tributó los honores de ordenanza una compañía del expresado regimiento.

El luctuoso acto estuvo muy concurrido.

Asistió también la banda de música del regimiento del Príncipe.

## Llanera

◇ Los componentes del Club Llanera, en la Habana, están organizando un banquete-homenaje, en honor de don Prudencio González Ablanado, hijo de Posada, que viene laborando con inusitada actividad por la prosperidad del pueblo que le vio nacer.

A este homenaje concurrirán seguramente todos cuantos convecinos existen en la capital cubana, para testimoniar de esa forma el afecto que sienten por quien tantas vicisitudes costó la implantación del fluido eléctrico en ésta.

Mesa presidencial en el acto de inauguración de las conferencias sanitarias, celebrado en el paraninfo de la Universidad. (Foto Buelta)



## Lugones

◇ Después de haber permanecido en ésta larga temporada al lado de sus primos, los señores García-Rivas, ha regresado a su pueblo natal de Amaudi (Villaviciosa), la simpática y bella señorita María del Portal Madrera Collada, de distinguida familia de aquella localidad.

◇ Se halla restablecida de la enfer-

medad sufrida la esposa de don Juan Alonso, empleado de la fábrica de metales, y estimado amigo nuestro.

## Infiesto

◇ Salió para Astorga, con objeto de tomar posesión del cargo de juez de instrucción de aquel partido, para el que fué destinado, en virtud de ascenso, el señor don Angel Barroeta y Fernández de Liencres. Fueron muchas las personas que con tal motivo acudieron a la estación a despedir al señor Barroeta, a quien deseamos grandes aciertos en el nuevo Juzgado, lamentando al propio tiempo su ausencia de entre nosotros.

## Villaviciosa

◇ El pasado jueves se trasladó a Gijón el culto director de la escuela Fundación Sierra Valdés, y estimado amigo nuestro don Waldo F. Blanco.

◇ Días pasados se encontraba entre nosotros don Manuel Ansúa, distinguido amigo nuestro, de Ribadesella.

◇ Regresó de Oviedo la señorita Palmira Piníella.

## DE GIJÓN

### La Junta local de Protección a la Infancia

#### NOTA OFICIOSA

Bajo la presidencia del señor alcalde, y con la asistencia de los vocales don Adolfo García, don Gervasio de la Riera, doña Rafaela Pérez, don Manuel Álvarez, don Joaquín Martín y don Avelino González, celebró sesión esta Junta el lunes 24 del presente.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

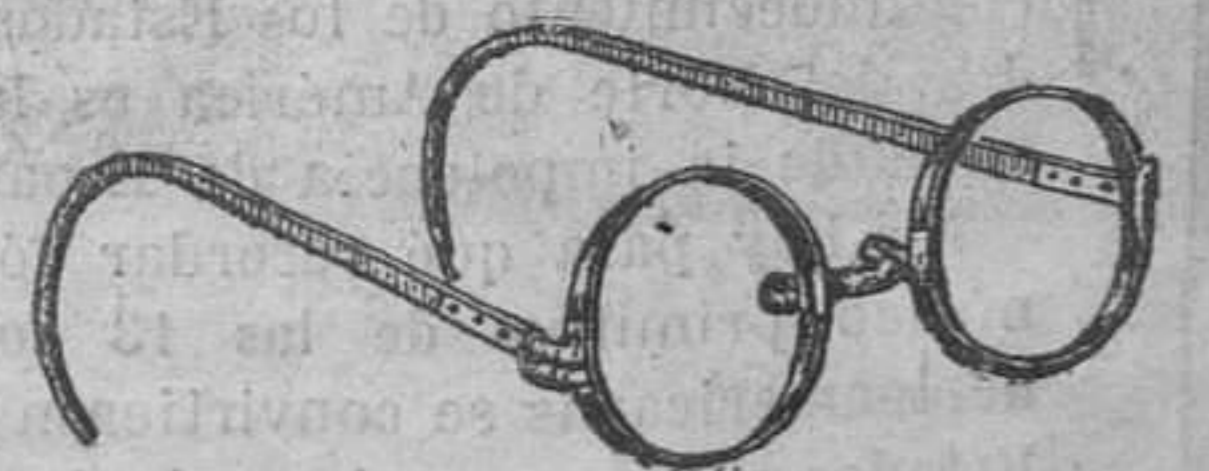
Se da lectura a una solicitud de la Unión Musical de Jove en que se suplica de la Junta un concierto por los bailes que en los domingos y días festivos celebró y piensa celebrar dicha Sociedad. La Junta acuerda ir al impuesto que señala la ley, a partir del presente mes, siendo potestativo de la Junta el renovar dicho concierto.

Se acuerda la adquisición, con cargo a los gastos de administración, de una máquina de escribir, marca "Royal", último modelo, que el agente en ésta, don Pedro Martínez, cede en condiciones ventajosísimas a esta Junta.

Se da cuenta a la Junta del estado actual de las obras del Instituto de Puericultura, así como de la visita efectuada por el señor gobernador, el cual quedó complacido de la organización de dicha institución, que a su terminación será, sin duda de ningún género, uno de los Institutos de Puericultura modelo en España, y siendo para Gijón una honra la fundación de esta clase de obras.

Se acuerda entregar al señor Cadavieco 20.000 pesetas, con cargo a las obras ya efectuadas en el edificio, así como también el ingreso de tres niños en el Asilo de Pola.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.



La última palabra en modelos de gafas, lentes e impertinentes, de oro, doublé, níquel, celuloide y carey. Antiparras para industria y automovilistas. Despachamos recetas de oculista en el día. Consulte precios.

**OPTICA MODERNA.-Fruela, 2.-Oviedo**  
 Local del antiguo Café París

## Muebles y pisos brillantes

Se obtienen con grandísima facilidad, usando la

## Cera líquida "ZEMA"

que es la más económica

Venta en droguerías, bazares y ferreterías



El conde Volpi (1), al llegar a Madrid acompañado de su esposa (2), en la estación del Norte por el embajador de Italia (3) y el alto personal de la Embajada.

(Foto Vidal)

EL MUNICIPIO OVETENSÉ

# Ayer se celebró la última sesión del actual régimen municipal

## En ella se trataron asuntos de gran interés para el concejo

Presidió la sesión el alcalde señor Cuesta. Asistieron, como de costumbre, la inmensa mayoría de los concejales.

### Orden del día

#### EL DESPACHO ORDINARIO

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho ordinario. Se concede licencia para edificar: a don Marqués de Santa María de Carrizo, una casa en la calle de San Juan; a don Policarpo Herrero, una alcantarilla de desagüe a la general en la calle de González Besada; a don Narciso H. Vaqueró, para colocar un paso de badén en una de las aceras de la calle de la Independencia; a don Pedro Álvarez, para colocar un toldo en la fachada de una casa en la calle de Palacio Valdés; a don César López, para colocar un toldo en una casa de la calle de Ramón y Cajal, y a don Guillermo Díaz, para reformar la fachada de una casa en Buenavista.

#### LA ENTREGA DE UNA CALLE

Se da lectura a una instancia que firman don Manuel San Román y otros propietarios en la calle del Fontán, en la que se solicita del Municipio que se haga cargo de las obras de la calle abierta recientemente, prolongación de la del Fontán a la del Principado. En el documento se expresa que los citados propietarios hubieron de invertir cinco mil y tantas pesetas más sobre las 69.000 que se suponía iban a invertirse en la adquisición de las casas que fueron demolidas.

Según el compromiso previamente adquirido, el Ayuntamiento se debe comprometer a abonar la mitad de estos nuevos gastos, así como a urbanizar y alcantarillar la referida calle.

Y en este sentido emite su informe la Comisión, informe que fue aprobado.

#### LAS TRAVESÍAS DE LA CIUDAD

Se da cuenta del expediente sobre pavimentación de las travесías de la ciudad.

Según este expediente, el Estado se compromete a pavimentar las travесías de referencia siempre que el Municipio abone el 30 por 100 del importe de las obras. En este caso el Municipio deberá indicar la clase de pavimento que prefiere y encargarse luego de su conservación.

La Comisión informa en el sentido de que se debe aceptar la propuesta de la Jefatura de Obras públicas e indicar que el pavimento debe ser de adoquín asentado con cemento sobre base de hormigón.

Queda aprobado el informe.

#### LA SOLICITUD DE LOS CIEGOS

Cuatro o cinco ciegos de Oviedo, pobres de solemnidad, han solicitado que se les autorice para instalar una tómbola en el campo.

La Comisión informa en sentido desfavorable a la demanda, por entender que, de concederse lo que estos individuos solicitan, quedaba establecido un precedente que daría lugar a que otros ciegos hagan la misma petición, con lo que en el campo,

que es para recreo de todos los vecinos, habrían de establecerse un sinnúmero de tómbolas o rifas.

El Municipio aprueba el informe.

#### DE INSTRUCCION PUBLICA

Se acuerda instalar el servicio de alumbrado en las nuevas escuelas de Colloco.

#### EL PUENTE DE TUDELA

##### DE VEGUÍN

También queda aprobado el expediente de reposición de pintura y entablonado del puente sobre el Nalón, en Tudela de Veguín.

#### DE BENEFICENCIA

A instancia de la Comisión de Beneficencia se aprueba el programa para las oposiciones a las plazas vacantes de médicos en la Casa de Socorro del Municipio.

Autorízase al médico de la misma Casa de Socorro, don José Antonio Fernández, para prorrogar la interinidad de sus servicios en el citado establecimiento.

Por último, se acuerda conceder quince duros, en concepto de gratificación, a cada uno de los practicantes de la Casa de Socorro, por servicios extraordinarios prestados con ocasión del reciente reconocimiento y vacunación de quintos.

#### PARA EL FUTURO MATADERO

Se acuerda, por último, encargar a la Comisión de Industria y Comercio, juntamente con los técnicos del Municipio, de realizar las gestiones necesarias, encaminadas a la pronta construcción del futuro Matadero.

#### Ruegos y preguntas

##### POR EL GENERAL DIAZ ORDONEZ

El señor Ladreda presenta una proposición encaminada a recordar al pueblo, especialmente al Municipio, el compromiso que tiene contraído con el general don Salvador Díaz Ordóñez.

Dice que en la sesión celebrada el 20 de octubre de 1911 se adoptó un acuerdo, con la aquiescencia de las minorías, incluso la socialista, que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del general señor Díaz Ordóñez; crear una suscripción para levantar en Oviedo una estatua a su memoria, poner su nombre a una de las plazas de la ciudad.

Aquel acuerdo no se ha cumplido por razones que desconoce, y Oviedo está en deuda con el ilustre general.

En párrafos floridos, de una delicada inspiración, el señor Ladreda hace un rápido, pero perfecto bosquejo de la vida del ilustre hijo de Oviedo, que más lo ha sido por los latidos de su corazón que por su nacimiento.

Afirma que Díaz Ordóñez, que murió como un héroe, ha vivido como un sabio.

Concluye solicitando que se conceda el nombre del general a una de las plazas de la población.

El alcalde, luego de hacer suyas las elocuentes palabras del señor Ladreda, promete apoyar su proposición, que también le fué hecha por el general gobernador en parecidos términos.

#### A LA MEMORIA DEL SEÑOR CANELLA

El marqués de la Rodriga apoya otra proposición, encaminada a solicitar del Ayuntamiento que se sume al homenaje que el Centro de Estudios Asturianos trata de hacer a la memoria del ilustre patrio ovetense señor Canella.

Le contesta el alcalde, manifestando que, aunque oficialmente no tiene conocimiento de los acuerdos adoptados por el referido Centro, los conoce por haberse hecho públicos. Promete que el Municipio ha de secundarlos, y adelanta que, a su juicio, lo que se pretende es colocar una lápida en la casa donde nació el señor Canella.

#### DOS MOCIONES

A continuación se da lectura a una moción suscrita por varios concejales, en la que se indica que para el mejor aprovechamiento de las aguas en los servicios de riego, se redacten unas bases, por virtud de las cuales se determinen las áreas de terreno a regar y calidad absorbente del piso, que se adquieran mangas apropiadas para riego y que se señalen horas oportunas. Conocidos por este procedimiento los consumos probables de agua, la Comisión correspondiente dirá la que se necesita diariamente para regular su entrada y salida en el depósito.

En la otra moción se indica que procede confeccionar un proyecto de ampliación y mejora del servicio de incendios, estableciéndole con arreglo a los procedimientos modernos, aceptados ya en todas las poblaciones de alguna importancia.

Se propone, entre otras cosas, la adquisición de un camión automóvil con una gran escala de salvamento, otras varias escalas, también de salvamento, mangas largas de incendios, vestuario para los bomberos, torre para el secamiento de las mangas, dependencias en el parque, y que la Comisión determine el número de bocas de riego que hacen falta para que la población quede bien servida a este particular.

Ambas mociones, luego de tomadas en consideración, pasan a las Comisiones correspondientes.

Y se levanta la sesión.

### Editorial Gráfica Asturiana (S. A.)

No habiendo podido celebrarse, por falta de número, la junta general ordinaria que se convocó para el 16 del actual, se hace segunda convocatoria para el día 30 del mes en curso, a las tres de la tarde, con el mismo objeto que la anterior.—El secretario.

### VENTA DE FINCAS

Se venden en buenas condiciones para el comprador varias fincas situadas en Mieras (barrio de la Peña), y entre ellas una casa de moderna construcción, con un piso de mucha capacidad y bajo, a propósito para establecimiento mixto. Dicha casa está al lado de la misma carretera. Para informes, dirigirse: en Mieras, a don Víctor M. Trelles, abogado, y en Oviedo, Argüelles, 23, almacén.

Anúnciese en REGION



CAMBIO DE RÉGIMEN EN GRECIA.—1. Los Monarcas destronados.—2. El Parlamento, donde ha sido proclamada la República.

QUE NOS CUENTAN Y LO QUE VEMOS

# Lo de la reforma del Parque, ¿vamos a ir por partes?

Siempre llegaremos a tiempo

POR NOSOTROS, QUE NO HAYA MOLESTIAS

¿Molesta que continuemos recogiendo el comentario que engendró el acuerdo de la aceptación del préstamo para el arreglo de la calle de Cervantes?... Perfectamente, pasaremos a otra cosa, no sin que antes expongamos nuestro juicio de que ese toma y daca del dinero o préstamo se ha de administrar con mucha cautela.

Que el Municipio ovetense necesita dinero para hacer muchas obras que no admilen espera, lo sabemos todos. También sabemos que ese dinero sólo puede arbitrarse por medio del préstamo; pero de un préstamo, no de varios.

La operación financiera se debe abordar de frente, a pleno sol; primero, combinando un plan de obras, y más tarde, buscando el dinero para ejecutar ese plan.

LA TRANSFORMACION DEL PARQUE

Entre los grandes proyectos que los nuevos ediles van aportando al acervo común de las buenas intenciones, figura el de reforma completa del parque de San Francisco.

¿En qué va a consistir esa reforma?... No lo sabemos. Tampoco lo saben los nuevos ediles. Ellos saben que, habiendo entrado en una nueva era... hay que reformar el parque.

Admirable propósito, que ni es nuevo ni ajeno a la voluntad popular. Tiempo hace que el pueblo mostró su aquiescencia a esa gran reforma en el Campo. Actualmente está que da pena transitarlo.

Se queja el alcalde, y nos quejamos todos, de que no se respeten más las plantaciones del parque... ¡Reconocámoslo en un momento de sinceridad; no puede mover a respeto lo que produce risa, indignación o desvío!... Coincidimos todos en la necesidad de la reforma. Empezamos a discrepar en cuanto al procedimiento que se va siguiendo.

Se ha consultado al jardinero mayor del Municipio de Madrid si le convendría pasarse una temporada entre nosotros, trazando y dirigiendo esa reforma.

Y en cuanto la noticia se hizo pú-

blica, los jardineros locales acudieron en queja a la Alcaldía.

—¿Por qué no se ha pensado también en nosotros?—han dicho.

Muy justamente dicho. Esa carta de la Comisión o del alcalde al jardinero mayor de Madrid no señala, ciertamente, un crédito para los jardineros locales.

Pero aún tiene de peor el hermetismo. No creemos que esa reforma se deba hacer a cencerros tapados.

El parque es el jardín del pueblo, y bueno será que los vecinos se vayan enterando con calma de lo que ha de hacerse en su jardín.

Se debió empezar por convocar un concurso de planos de reforma; planos que pudieran exponerse al público en lugar apropiado.

Así podríamos todos establecer comparaciones y elegir... Y así se pondría a los jardineros en un pie de igualdad.

¿Qué para todo esto se necesita tiempo?... Sí, bastante tiempo; pero téngase en cuenta la importancia de la reforma.

Y téngase, sobre todo, en cuenta que bastante más tiempo se ha de invertir en buscar el dinero para tantas misas.

¡CLARO, COMO ESCASEA!...

Esta vez con la Junta de Subsistencias.

El azúcar blanquillo cuesta a 1,80 pesetas kilo; el florete a 1,95. Este último ha subido cinco céntimos.

Las patatas se venden a dos precios: unas a 0,30 el kilo, otras a 0,43. Las primeras, no hay quien las trague; las segundas, no hay quien las pague. No hace más de un mes que las patatas costaban a 0,27 kilo. Las habas, las alubias, las judías, les fabes, que por todos esos nombres son conocidos, se hacen pagar a 2,30 pesetas kilo. La misma cantidad que hace bien poco se adquiría por 2,20.

Y así la mayor parte de los artículos de consumo, siguiendo paso a paso y cuesta arriba.

Las mujeres se quejan siempre que van a la compra y tropiezan con estas alternativas, pero el comerciante sonríe tristemente; reconoce la razón de la queja. Y arguye:

—Es cierto, señora; pero, como escasea el artículo, nos vemos en el doloroso trance de subirlo de precio.

¡Pobrecitos!

## Reunión magna de los Ayudantes de Minas, en Sama

Organizado por la Sección de Ayudantes de Minas de Sama, se celebró un banquete el pasado domingo, homenaje de despedida al compañero don Dimas García, que va pensionado por el Estado al extranjero, y a la vez para festejar el último nombramiento de alcaldes recaído en ayudantes de Minas en todos los concejos de la cuenca del Nalón.

Ocupaban la mesa presidencial: el presidente de la Junta Central de la Asociación de Ayudantes de Minas, don Bartolomé Vázquez; el secretario y tesorero de la misma, don Pan-

cracio García y don Eduardo Lada, respectivamente, y debidamente intercalados formaban el complemento de la presidencia los homenajeados, don Dimas García, don Gil Rodríguez, don Arturo León y don Celestino Suárez, estos tres últimos, alcaldes de los respectivos Ayuntamientos de Sama, Laviana y San Martín, y en las mesas contiguas tomaron asiento la casi totalidad de facultativos de Minas de Sama y representaciones de las secciones de Gijón, Mieres, Tudela-Veguín, San Martín y Laviana.

Transcurrió el acto dentro de la mayor cordialidad, y al destaparse el champagne se levantó don Augusto Alvarez, secretario de la Sección de Sama, quien, en breves palabras y sentidas frases, ofreció el banquete a los homenajeados.

Seguidamente hizo uso de la palabra el secretario de la Central, don Pancracio García, y en breve discurso, lleno de elegantes párrafos, puso de relieve el triunfo que constituye para la clase el hecho de haber conseguido la pensión para un compañero que, en calidad de director de trabajos, va al extranjero a ampliar conocimientos, y exhortó a los alcaldes a que, teniendo ocasión por el puesto que les ha sido asignado como presidentes de los Municipios de la cuenca del Nalón, vean en esta propicia ocasión la manera de velar por el prestigio de la clase a que pertenecen, presentando, al efecto, soluciones a problemas importantes pendientes de solución, uno de los cuales sería la traída de aguas, que podría estudiarse para ser resuelto mancomunadamente por los tres Ayuntamientos.

Luego, el pensionado se dirigió a los concurrentes y dió las gracias por el homenaje que se le dispensaba, y manifestó que, habiéndole sido otorgada la pensión por una labor gestora de la Asociación de Ayudantes, se considera en el deber de trabajar sin descanso para llevar a feliz término la labor a él encomendada, y aprovechó la ocasión para mostrarse muy reconocido a los señores ingenieros don Antonio Lucio y don Jesús Canga, directores general y de la Fábrica Duro Felguera, respectivamente, por el decidido apoyo que le han prestado, digno del mayor encomio.

Y, finalmente, el alcalde de Sama, don Gil Rodríguez, en párrafos plétóricos de erudición, dió también las gracias en nombre de los alcaldes homenajeados, y dijo que recogían la alusión que les había hecho el secretario general, y prometen poner de su parte toda su actividad para que su gestión, como primeras autoridades de estos industriosos concejos, sea una labor que tienda a elevar el buen nombre de la profesión que ostentan, pues hoy, más que nunca, y brindándoseles tan fausta ocasión, están en el deber de defender el crédito de los ayudantes de Minas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y seguidamente se levantó la sesión, que estuvo muy animada.

## EL ALMACEN DE MUEBLES DE MARTIN FRIGOLA

(Plaza de la Catedral. 9)

Que siempre ha sido tan favorecido por el público, quiere ahora a su vez ser agradecido y

Liquida todas las existencias con un 40 por 100 de rebaja

POR CESE DE NEGOCIO

¡A amueblar la casa por poco dinero!

Plaza de la Catedral, 9-Oviedo



EL DE LA SUERTE!—Se recordará que D. Dimas Martínez (x), de Ciaño-Santa Ana, adquirió para uno de los recientes sorteos de la Lotería Nacional las tres series del número al que correspondió el cuarto premio. Para celebrar este fausto suceso, el señor Martínez obsequió el miércoles último con una fabada a numerosos amigos en su casa del Entrego. Aparecen en la fotografía los comensales, que dicho sea de paso, consumieron una pipa de sidra de las mejores que el dueño de la casa tenía en su lagar. (Foto Fortunato)

HUEVOS, a DOS pesetas DOCENA

GARANTIZADOS

HUEVERIA DE FRANCISCO MARTINEZ

Argüelles, 7.—Teléfono 7-01

## BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

## BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses  
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler  
Caja de ahorros





**LAS TRAGEDIAS DEL AMOR**

**Mata a su novia y después se suicida**

**LA PRIMERA NOTICIA**

Ayer, a primera hora de la mañana, comenzó a circular por Oviedo un grave rumor.

Se decía que en el puente de San Martín de Lodón, había aparecido el cadáver de un hombre; los viajeros que llegaron en los automóviles de línea que hacen el servicio entre esta capital y los pueblos de la provincia, situados cerca del lugar del crimen, aportaron más datos.

Según ellos, el hombre muerto en San Martín de Lodón era un chófer de esta capital, que había perecido electrocutado.

El rumor se propagó rápidamente por Oviedo, siendo objeto de muchos comentarios.

Al mismo tiempo, una familia popular en el clásico barrio de los Estancos indagaba, alarmadísima, el paradero de una agraciada joven, que desde las últimas horas de la tarde del día anterior había desaparecido de su domicilio.

Se relacionaba esta desaparición con el suicidio ocurrido en el puente de San Martín.

Por desgracia, los funestos presagios de la fantasía popular obtuvieron una plena confirmación.

**¿QUIENES SON LAS VICTIMAS?**

**ALGUNOS ANTECEDENTES**

En Oviedo vivía un chófer, llamado José García (a), Pulguina, de veinticinco años, natural de Salas, que actualmente se hallaba al servicio de don Mariano Gach, conduciendo un automóvil, marca "Chandler", que este señor había dedicado al alquiler.

Desde hace varios años el "Pulguina" estaba en relaciones con una joven de esta localidad, vecindada en la calle de Caveda, llamada Adela Mónica Corujo, de veintitrés años de edad.

Estas relaciones, desde hace dos años, se hicieron más íntimas, y según nos han asegurado, vivían maritalmente.

Nada turbaba la libertad del idilio, aunque nos han afirmado que el "Pulguina" tenía el propósito de contraer matrimonio con Adela, a cuyo proyecto se oponía la familia del chófer. Este extremo no hemos podido comprobarlo, y por lo tanto dudamos de su exactitud.

**UN EPISODIO DE AMOR. CELOS**

Hace algún tiempo, "Pulguina" entabló relaciones amorosas con una joven, que paseaba frecuentemente por

la plaza de la Escandalera. Esta chica, que se hallaba sirviendo en una casa de la calle de Uría, acostumbraba a pasear con unos niños por los Alamos y dicha plaza.

Varias veces fué vista con el "Pulguina" en animados coloquios. A los pocos días, el chófer y la joven sirvienta hicieron una excursión en el auto a Lugones.

La aventura trascendió, y al poco tiempo se presentó en la Escandalera una mujer, tía de la virvienta de referencia, que amenazó al "Pulguina" con el Juzgado.

Este soportó, imperturbable, el charrón de frases, no muy escogidas, de la tía, y el escándalo que allí mismo la mujer promovió.

A partir de entonces, al "Pulguina" se le vió disgustado, inquieto, receloso, y ésto, unido a una enfermedad que desde hace algún tiempo padecía, contribuyó a agriar más su carácter.

El idilio con la sirvienta, que sus compañeros conocían, llegó a oídos de su novia, y, naturalmente, surgió la inevitable escena de celos.

**PRESENTIMIENTOS DE LA VICTIMA**

Adela tenía presentimientos acerca de su trágico fin. Sus amigas le habían oído decir varias veces que "Pulguina" la había de matar.

Los altercados eran frecuentes, a causa de las infidelidades del novio, que exacerbaban a Adela.

Esta, la tarde del día en que el crimen se cometió, estuvo de tertulia en casa de unas amigas en la calle de las Dueñas, y no ocultó sus temores.

**EL AUTOMOVIL, ALQUILADO POR LA POLICIA**

Anteayer, la Policía de esta capital, para practicar determinados servicios, necesitó alquilar dos automóviles. Uno de ellos fué el "Chandler" que conducía "Pulguina".

A las siete de la tarde, los dos autos



El chófer José García, protagonista del sangriento suceso de ayer.

conduciendo a algunos inspectores y agentes, se dirigieron a Lugones y Cayés.

Aquí dieron orden a los dos chófers de permanecer en la carretera hasta nueva orden.

La Policía se ausentó de aquel sitio, y cuando a las pocas horas, cumplido su cometido, fueron en busca de los autos, observaron, con la natural sorpresa, que, el conducido por el "Pulguina", había desaparecido.

Regresaron a Oviedo, y con el objeto de indagar la causa de la desaparición, se hicieron algunas averiguaciones; pero éstas resultaron inútiles.

¿Qué había ocurrido?

**PREPARANDO EL CRIMEN**

A las ocho de la noche, el "Pulguina" detuvo su auto a la puerta de la casa de Adela.

Algunas personas que le vieron dicen que su aspecto era poco tranquilizador.

Rápidamente, y después de dar unas vueltas alrededor del automóvil y de abrir la caja de herramientas, de la cual extrajo un desmontable, se dirigió a su novia, ordenándola con voz imperiosa que bajase al momento.

Ella así lo hizo, preguntando: —¿Vas a matarme? Pues no me importa. Voy.

Y seguidamente bajó. Entonces el "Pulguina", con un ademán violento, la introdujo en el interior del auto, y cogiendo el volante, puso el coche en movimiento, alejándose.

Esta rápida escena fué presenciada por varias personas, que ayer no han referido.

Varios chófers que se hallaban en la calle de Uría vieron a la hora indicada el auto de "Pulguina" cruzar una exhalación esta calle y tomar la cuesta de Toreno.

A partir de este instante se pierde la pista, y hasta las primeras horas de ayer no se consigue averiguar la verdad de lo ocurrido.

**VERSIONES DEL CRIMEN. ¿COMO FUE MUERTA ADELA?**

He aquí un importante extremo que aún no se conoce con toda exactitud. Si se sabe que el auto de "Pulguina" llegó al puente de San Martín, de diez y media a once de la noche.

A esta hora, en las casas situadas cerca del puente, había, según nos han asegurado varios viajeros, algunas personas en el establecimiento de Valentín Fernández.

Una de las versiones que hemos oído es ésta:

A la hora mencionada llegó al puente de San Martín de Lodón el "Pulguina", acompañado de su víctima. Detuvo el auto, y seguidamente, tomando a su novia en los brazos, corrió con ella, y desde el extremo del puente, por encima del pretil, lanzó a la desdichada joven en el río.

Nos han asegurado que un aldeano oyó entonces un grito desgarrador, que hirió el silencio de la noche, proferido por la infortunada Adela al caer en las turbulentas aguas del Narcea.

Es de advertir que este río, debido al deshielo de los puertos de Somiedo, lleva gran caudal de agua, y su corriente es rápida y torrencial.

Después el "Pulguina" se dirigió a la central de la Electra Belmontina, y pudo asirse a un cable de alta tensión. La muerte fué instantánea.

Según otras versiones, Adela fué muerta antes de llegar al puente, y lo que "Pulguina" arrojó al río era sólo un cadáver.

Esta versión no parece verosímil, pues en el reconocimiento efectuado en el auto no se hallaron huellas de sangre ni señales de lucha o de violencia.

Este punto sólo podrá esclarecerlo el reconocimiento facultativo que se efectúe en el cadáver, en el caso de que éste aparezca.

**LAS AUTORIDADES EN ACCION**

A las pocas horas de ocurrir en San Martín de Lodón la tragedia que hemos relatado, se pasó aviso al Juzgado de instrucción de Belmonte.

Este comenzó sus trabajos a los pocos momentos, tomando declaración a las personas que se hallaban cerca del lugar del suceso y a los empleados en la Central de la Electra.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver del "Pulguina", que se hallaba horriblemente desfigurado, siendo conducido al Depósito judicial.

Ayer estuvo también en San Martín el agente de vigilancia señor Hulton, que practicó algunas indagaciones para comprobar ciertos extremos, pues en los primeros momentos se creyó que la extraña desaparición del "Pulguina" obedecía a otras causas.

**SE PRACTICAN SONDEOS PARA HALLAR EL CADAVER**

Durante todo el día de ayer se efectuaron sin interrupción sondeos en el río Narcea, en busca del cadáver de la infortunada joven.

Hasta el momento presente estos trabajos no han dado resultado, a causa de la crecida del río. Se espera que con el hallazgo del cadáver se esclarecerán muchos extremos que de otro modo serían de difícil comprobación.

Es muy posible que al decrecer el nivel de las aguas, éstas devuelvan el cuerpo de la víctima.

La horrible tragedia pasional desarrollada en el puente de San Martín causó ayer en Oviedo verdadero estupor, y fué objeto de muchos comentarios.

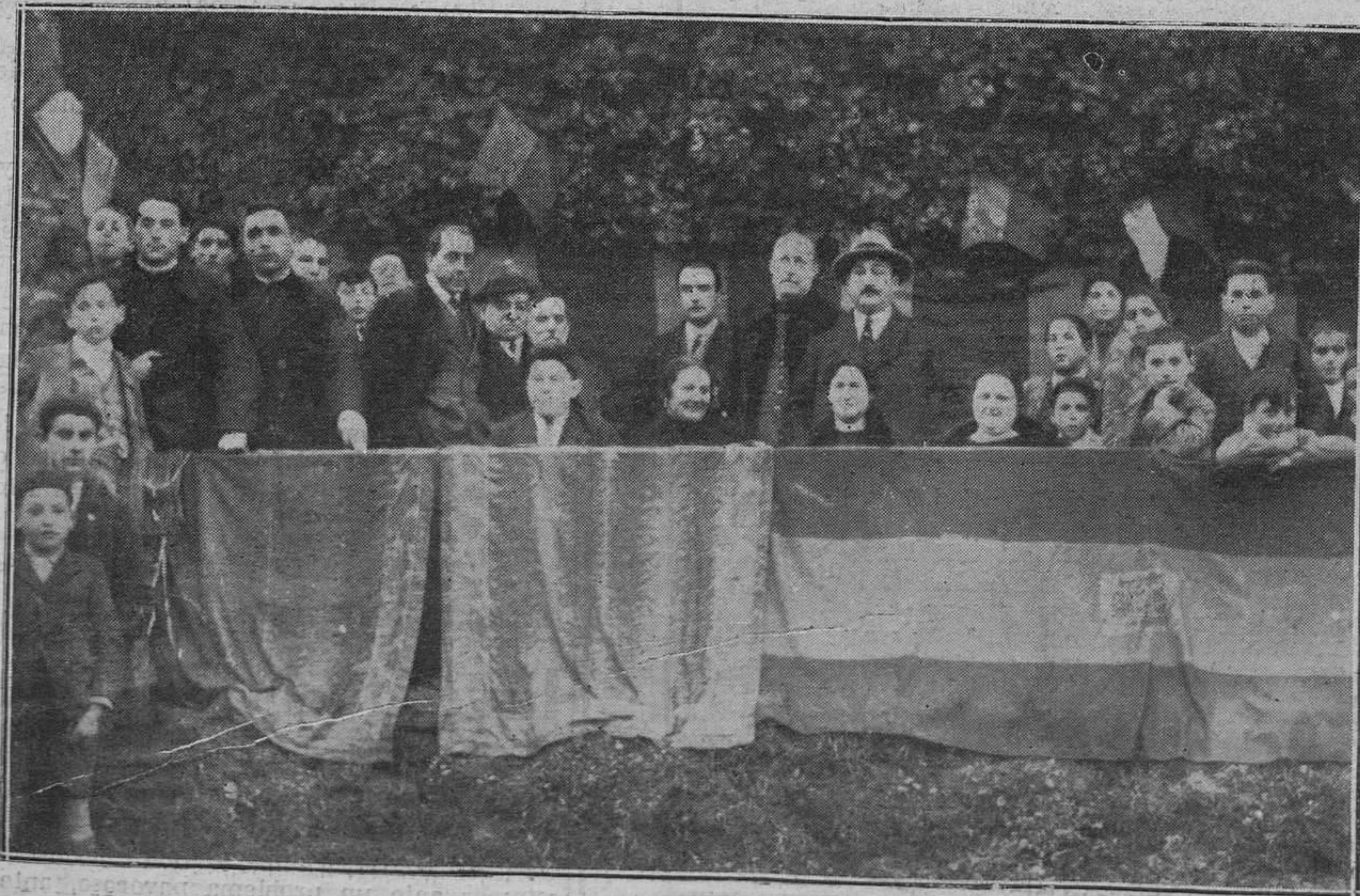
**Ateneo Obrero de Gijón**

**Conferencia de don Emilio Manso**

Hoy, a las siete y media de la tarde, explicará una conferencia en este Centro don Emilio Manso, que versará sobre "Aprovechamiento industrial de los residuos de la pesca". La entrada será pública.

**F. BALBUENA**

Suspende sus consultas hasta nuevo aviso



CANGAS DE ONIS.—Las autoridades, en la tribuna presidencial del nuevo campo de deportes "Pelayo", propiedad de los Tarsicios, inaugurado recientemente.

# La medicina, los médicos

## COLABOREMOS

...veces pasado tuve la fortuna de poder asistir a la celebración de las conferencias Pro-Campaña Sanitaria con toda solemnidad y brillantez se celebró en el anfiteatro de nuestra Universidad. Hubiera deseado asistir a las reuniones preliminares y de organización, pero no me fué posible.

...si hermanado y encariñado estaba ya con la alta, patriótica y humanitaria idea, después de oír la hermosa y bella disertación del distinguido penalista señor Tejerina, acrecióse mi entusiasmo y renació en mí un firme propósito de colaborar, en la medida de mis escasas fuerzas, en obra a la que yo, desde hace mucho tiempo, vengo aportando algún granito de arena.

Nuestras modestas conferencias en el Centro Obrero de la Asociación de Dependientes; los varios artículos de Puéricultura y Maternología publicados en los periódicos locales, eran algo de Higiene Social, un número del programa a desarrollar, y que muy concienzudamente apuntó el señor Tejerina.

Con este recuerdo he querido convencerme de que somos muchos, grandes y chicos, los que podemos colaborar en tan grande y benéfica empresa. Y que no sólo desde la tribuna del aula desde la que puede expandirse la doctrina, sino también desde las columnas del periódico diario, en las escuelas, en los consultorios, donde quiera que haya un auditorio receptible. ¿No es el deber de Higiene Social, la que realizamos hace ocho años en nuestra consulta de "La Gota de Leche"?

He aquí confirmado el por qué de nuestro entusiasmo por estas instituciones Pro-Infancia, cuya machacona pedagogía habrá parecido a algunos en exceso pesada.

Ampliación de esta sencilla obra es la campaña sanitaria ya comenzada en diversas capitales e inaugurada brillantemente por el señor Tejerina en nuestra Universidad ovetense.

Cierto, ciertísimo, que se hace Patria haciendo sanidad. No basta poseer un terreno fértil y un subsuelo rico; son menester ciudadanos sanos y fuertes e inteligencias claras y fecundas: disminución de la mortalidad infantil; madres que sepan criar a sus hijos; jardines infantiles; escuelas y viviendas donde entre el aire y el sol a borbotones; el odio al alcohol y la taberna; evitar uniones cuyos morbosos frutos no puede justificar ni compensar el amor... y más y más, con lo que alcanzaríamos una Arcadia feliz.

¿Quién duda que éste es el modo más sencillo, humano y seguro de hacer Patria!

¿No fué la Higiene el verdadero triunfador, el caudillo en la gran guerra Europea?

Colaboremos, sí; colaboremos todos, grandes y chicos, en la magna empresa; los unos, desde la tribuna; otros, desde la Prensa; los dispensarios, "Gota de Leche", Cruz Roja y escuelas públicas.

En éstas, sobre todo en las de niñas, tenemos los que nos dedicamos a Medicina de los niños, preciado campo que debemos aprovechar para ir inculcando en las que serán madres nociones de Puéricultura y Maternología; nociones que ellas se encargarán de difundir, desterrando para siempre las rutinarias y nocivas consejas de la "sabia" vecina.

He aquí los entusiasmos que en mí ha despertado la bien hilvanada y vertida disertación, que para inaugurar el ciclo de conferencias de Higiene Social pronunció el culto catedrático de Derecho Penal, señor Tejerina.

Manuel ESTRADA

Oviedo, 28-3-924.

### CURIOSIDADES

#### El arte de curar en la anti-güedad

En una obra de Medicina del siglo XVIII se lee lo siguiente:

"Es un privilegio el que tiene este arte (la Medicina) igualmente recompensado sea cualquiera el desenlace de la enfermedad."

Sin embargo, el autor recuerda que no siempre han gozado los médicos de este privilegio. En Egipto el tratamiento y el empleo de los remedios iban de cuenta y riesgo de los enfermos en los tres primeros días de la intervención médica; después era ya el médico el responsable. Podía éste ser condenado a muerte por homicidio cuando al morir el enfermo resultaba que no se había ajustado a las sagradas reglas del arte de curar.

Entre los visigodos se convenía una suma como pago por la curación. Si el desenlace de la enfermedad era fa-

tal, el médico no cobraba. "Si al cuidar a un enfermo le causaba daño irreparable, entonces el médico pagaba una multa". "Si el enfermo moría después de aplicársele una sangría, el médico era entregado a los parientes del muerto, para que le castigasen a su antojo, cuando el difunto era una persona libre; si el enfermo era un siervo, no sufría más castigo que entregar otro siervo en lugar del muerto. En el Derecho romano, la ignorancia era imputada al médico, según la ley Aquilia; y Cujas, en su comentario sobre el jurisculto Paúl, señala expresamente que si el que había hecho morir a otro hombre con su remedio era de condición honrada, se le desterraba, y que si era una persona vil, se le castigaba con pena de muerte."

#### Para llegar a viejos

Numeros son los investigadores que multiplican sus esfuerzos para retardar la muerte y la vejez.

Entre todos los medios recomendados, el más simpático parece ser el del doctor Darlington, de Nueva York. Sus recomendaciones son muy simples y no reclaman ningún gasto excesivo, cosa que en nuestros días es muy digna de estima.

El doctor aconseja limpiar los dientes muchas veces al día, beber té y cuatro vasos de agua entre las diversas comidas.

Esto se encuentra al alcance de todas las fortunas. Basta este tratamiento tan sencillo para gozar de la mejor salud y vivir viejo. En todo caso, es seguro que se prolongaran las vidas más frágiles por quince años lo menos, y claro está que los propensos a alcanzar la centena, pueden incluso llegar a contar los dos siglos de existencia.

Los únicos que seguramente rechazarán este lavado de los dientes como del estómago son los que no saben tratarse sino por medicamentos y recetas escritas en latín, y que luego cobran fabulosos precios los farmacéuticos por preparar.

#### La edad de los grandes hombres

Un erudito inglés acaba de hacer un estudio muy curioso acerca de la duración de la vida de los grandes hombres. Ha utilizado para ello numerosas estadísticas. Los resultados obtenidos son interesantes.

De un cálculo basado en numerosos hechos, resulta que la vida media de los hombres ordinarios que alcanzan la madurez es de sesenta y dos años. La vida media de 191 hombres notables es de sesenta y ocho años y una fracción; la de 264 hombres muy eminentes es de sesenta y nueve.

En el grupo activo, la vida media es de setenta y tres años, 8; en el otro, de sesenta y cuatro años, 3 solamente.

Militares y eclesiásticos alcanzan sesenta y ocho y sesenta y nueve años.

Los Reyes mueren jóvenes: los de Inglaterra, a los cincuenta y siete años; los de Francia murieron a los cuarenta y siete, por término medio.

Entre los contemplativos, los sabios alcanzan sesenta y cuatro años y medio; los filósofos, sesenta y seis; los pintores, sesenta y cinco, y los prositas, sesenta y dos.

Los poetas comparten con los músicos y los santos el triste privilegio de quedarse en el último escalafón de la vida media. Esta sólo llega para ellos a los cincuenta y nueve años.

### PROBLEMA DE HIGIENE SOCIAL

#### Juventud depauperada

Una simple ojeada a la lista de mozos que, llamados al servicio militar, son declarados inútiles por la Comisión Mixta, es suficiente para darnos cuenta de que estamos ante un problema pavoroso, ante un problema de higiene y sanidad que es preciso atender por todos los medios, profilácticos, educacionales, morales. Y es de advertir que no es Asturias de las que acusan



LA VIDA AL AIRE LIBRE.--La señorita que ganó el pasado invierno el campeonato de skis en Suiza. (Foto Vidal)



# os, la higiene

**MAÑANA:**  
**AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 De interés regional: Instrucciones a seguir en el establecimiento de los prados (continuación).—Otros trabajos y fotografías.

le porcentaje en ese sentido, no obstante ser prome-  
 vencia, y en la que las causas de muchas enferme-  
 dades deben atribuirse a la pobreza.

La situación, desgraciadamente, no afecta sólo al ser-  
 vicio de esas armas, puesto que esos jóvenes, declarados  
 inútiles, resultan también inútiles para el trabajo de  
 las vías económica e industrial y depauperan e infec-  
 tan la zona en una proporción aterradora.

¿Causas de ese estado en gran parte de nuestra ju-  
 ventud?

Peró las principales son la absoluta amoralidad que hoy reina en toda o en la mayor parte de nuestra mocedad. No hay freno moral que les detenga en la senda del vicio, ni hay la suficiente educación e instrucción en el sentido de hacerles comprender las graves consecuencias que su vida descarrada y sin freno les han de traer.

Falta apóstoles que, con el ejemplo y la palabra, en las plazas públicas, en los Ateneos, en las cátedras les enseñen los beneficios de una severa moral, de una moral real, de la moral del Decálogo.

Felizmente ahora parece se van dando cuenta algunos estudios, algunos hombres de buena voluntad, algunos patriotas de que es necesario hacer algo en ese sentido para vigorizar la raza, para hacer que haya hombres sanos de espíritu y de cuerpo. La campaña de Higiene social, esa campaña profiláctica del alma y del cuerpo que en Oviedo se ha iniciado, algo ha de lograr. Pero preciso que no se limite a bellos discursos, a documentadas conferencias, a torneos académicos. Haced fructifique en intensa acción, en vigoroso y constante obrar. De lo contrario, nada habremos conseguido.

El uso del alcohol en los padres y en los hijos, abuso que alcanza en Asturias un alza aterradora, es indudablemente causa también muy principal en el estado patológico de nuestra juventud. Estadísticas publicadas y contadas en estas columnas del consumo de bebidas en Asturias, alcanzan cifras enormes gastadas en envenar la raza.

La tura alcohólica es en Asturias una de las principales manifestaciones de la decadencia física e intelectual que venimos padeciendo.

Hoy reaccionar, hay que iniciar y sostener y continuar una intensa campaña contra tanto vicio, tanta inmoralidad, tanto abuso alcohólico. Las autoridades, los doctores, los maestros, los padres de familia, toda la opinión sana de la provincia, deben estar interesados en ello. Porque nuestro pueblo va resbalando insensiblemente, casi inconscientemente hacia los planos inferiores de la animalidad.

La Patria, la provincia, el progreso y el bienestar general, están interesados en ello. No hay que cejar la empresa.

## “El Libro de la Buena Salud”

(Debido a la pluma del doctor Parrot, y dedicado a los musulmanes del Africa del Norte por el Instituto Pasteur de Argel. Es un texto de propaganda magnífico, y en él se demuestra que los preceptos de la Higiene son comunes a todas las religiones.)

### LOS DEBERES DE LOS JEFES

El profeta ha dicho: “Todos vosotros sois pastores, y cada uno es responsable de su rebaño.”

Los servidores de Alá le es más grato aquel que es útil a los demás servidores.

Los jefes, los caides, los cheikhs, a quienes el gobierno confirió con el rojo albornoz el honor de mandar a vuestros hermanos, os corresponde desempeñar un papel primordial en la protección de la salud pública: papel complejo, en verdad, pero de gran mérito.

El primer lugar debéis estar al corriente de los asuntos que pueden interesar la salud de todos en la comunidad que tenéis a vuestro cargo.

Además también está otro aspecto del papel que debéis desempeñar, ¡oh, jefes! Vuestras funciones, fre-



LA VIDA AL AIRE LIBRE.—Ejercicios de skis en el Guadarrama.

(Foto Vidal)

cuentemente vuestra edad, el respeto y la estima de que gozan vuestras personas, dan a cada una de vuestras palabras una autoridad y una singular fuerza de persuasión; se os escucha y se os cree. Hablad, pues, cuantas veces se os presente la ocasión y explicad a los ignorantes, a los desheredados y a los incrédulos cómo hay que hacer para vivir largos años; decidles los beneficios resultantes de la limpieza del cuerpo, de los vestidos y de la habitación. Explicad el por qué de las medidas de protección contra algunas enfermedades, su necesidad y en lo que consisten. Haced comprender que estas medidas, lejos de ser vejatorias o limitadoras de la libertad individual, tienen por único fin preservar la colectividad, garantizando su supervivencia y la prosperidad de la raza. Explicad también los medios sencillos y al alcance de los más pobres, con los cuales se evita la enfermedad transmisible, humana o animal. Instruís a los analfabetos que no pueden inspirarse en los libros, alejadles de las prácticas supersticiosas que injurian al mismo Dios, el clemente, el misericordioso. Alejadles de los charlatanes, de los curanderos, de los saltimbanquis y de los explotadores de la candidez pública, porque la boca de los tales está llena de mentiras y sus remedios carecen de virtud. Influid, en cambio, para que vuestras gentes entreguen toda su confianza a los verdaderos médicos, que saben curar, porque lo han aprendido durante largo tiempo. Guíadlas por el camino del bien: sed, en la obra de la prevención de la sanidad pública, auxiliares vigilantes, firmes y paternales al mismo y predicad con el ejemplo. De tal suerte seréis acreedores al reconocimiento de vuestros hermanos y os haréis dignos de la solicitud del Gobierno que os hizo lo que sois: jefes.”

### CUENTO MÉDICO

## EL ENFERMITO

El médico (con el sombrero en la mano).—¿Es aquí, señora, donde hay un niño enfermo?

La madre del enfermito.—Aquí es, doctor, entre usted, doctor, es para mi chiquitín. Figúrese usted que ese angelito mío, desde esta mañana a cada momento se está cayendo.

El médico.—¿Que se cae?

La madre.—Sí, señor; a cada momento.

El médico.—¿Al suelo?

La madre.—Al suelo.

El médico.—¿Es extraño! ¿Qué edad tiene?

La madre.—Cuatro años y medio.

El médico.—¿Y cómo le ha empezado eso?

La madre.—Ya le he dicho a usted que no comprendo

absolutamente nada de semejante cosa. Ayer noche estaba muy bien, y corría como un conejo por toda la casa. Esta mañana he ido a levantarlo, según tengo por costumbre; le he puesto sus medias, le he metido el pantalón y le he puesto en pie sobre sus piecitos. ¡Paf! Se ha caído. Le he vuelto a levantar... ¡Paf! Otra vez al suelo. Y así siete u ocho veces seguidas. En suma, doctor (repito a usted que no comprendo absolutamente nada de esto que ocurre) desde esta mañana el niño no hace más que caerse.

El médico.—He ahí algo verdaderamente maravilloso. ¿Puedo ver al enfermito?

La madre.—Sin duda.

(Sale la madre, y después reaparece trayendo en sus brazos al chiquillo.)

El médico.—¡Oh, es un niño soberbio! Póngalo usted en tierra, se lo suplico.

(La madre obedece, y el niño se desploma.)

El médico.—Otra vez, si me hace usted el favor. (Pasa lo mismo que antes: el niño se cae.)

El médico.—Otra vez.

(Tercera colocación sobre sus pies, seguida inmediatamente de la caída del enfermito, que a cada momento se cae.)

El médico (meditabundo).—¡Es inaudito!... (Al enfermito, al que sostiene su madre.) Oye, querido; ¿tienes papá?

El enfermito.—No, señor.

El médico.—¿Has dormido bien esta noche?

El enfermito.—Sí, señor.

El médico.—¿Y esta mañana, tienes apetito? ¿Te comerías una sopita?

El niño.—Sí, señor.

El médico.—Perfectamente. (Con aire de competencia.) Se trata de una parálisis.

La madre.—¿Una para...! ¡Oh, Dios mío!

(Alza los brazos al cielo. El niño se derrumba.)

El médico.—Sí, señora. Parálisis completa de los miembros inferiores. Además, usted misma va a ver cómo las carnes del enfermito están atacadas de insensibilidad absoluta. (Mientras habla se ha aproximado al muchacho y se dispone a hacerle la experiencia indicada.) ¡Ah!

¿Pero qué es esto?... ¿Qué es esto? (Luego, estallando.) Pero, señora, ¿qué es lo que me viene usted a contar con su parálisis?

La madre (estupefacta).—Pero doctor...

El médico.—¿Cáspita! Nada tiene de particular que no pueda tenerse en pie el muchacho... ¡pues le ha metido usted las dos piernas en la misma pernera del pantalón!

(De España Médica.)

No se devuelven los originales

# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

## INFORMACION POLÍTICA

### Hoy será firmada por el Rey la nueva ley de Reclutamiento

#### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" publica un Real decreto disolviendo la División naval de Instrucción, y disponiendo que en lo sucesivo los estudios que se practicaban en aquella se realicen en las escuelas de los buques de la citada División.

También dispone que las fuerzas navales que operan en Africa se denominen en lo sucesivo "Fuerza Naval del Norte de Africa", las cuales serán mandadas por un contralmirante, con las mismas facultades del almirante general de la Escuadra.

Dispone igualmente la "Gaceta" que se efectúe la entrega a la Sociedad Vasco-Cantábrica del vapor "Eritia", denominado antes "España número 1".

Se señalan amortizaciones de plazas en distintos ministerios.

#### LOS APROBADOS EN CORREOS

Una Comisión integrada por jóvenes que han aprobado en las últimas oposiciones del Cuerpo de Correos, estuvo esta mañana en la Presidencia, con objeto de entrevistarse con el secretario del Directorio militar, general Nouvilas, a fin de interesar de aquél se les conceda cuanto antes el ingreso en el mencionado Cuerpo, lo que no pudieron hacer cuando se les notificó el nombramiento, por hallarse incorporados a filas del Ejército, prestando servicio en Marruecos.

Como el general Nouvilas no se encontraba en la Presidencia, los comisionados redactaron un escrito, en el que formulan la petición que dejamos señalada.

#### LAS INUNDACIONES Y EL TEMPORAL

En la Presidencia se han recibido telegramas de los gobernadores de Soria y Murcia, dando cuenta de los destrozos que en sus respectivas provincias han causado los temporales reinantes y las inundaciones.

#### LOS EXPORTADORES DE FORRAJE

El subsecretario del ministerio del Trabajo recibió hoy en su despacho oficial a una Comisión del gremio de exportadores de forraje, que acudió a exponerle algunos antecedentes relacionados con la exportación de sus productos.

Dicha Comisión salió muy satisfecha de la entrevista tenida con el subsecretario del Trabajo.

#### EL GENERAL MAYANDÍA DESPACHA CON EL REY

Esta mañana, a las once, acudió a Palacio el vocal del Directorio militar general Mayandía para despachar con el Soberano.

#### PRIMO DE RIVERA EN LA PRESIDENCIA

A las cinco de la tarde llegó al palacio de la Castellana el general Primo de Rivera.

Dijo a los representantes de la Prensa que no tenía noticia alguna de que ocurriese novedad.

Les indicó que iba a reunirse seguidamente el Directorio, el cual continuaría ocupándose de la confección de los nuevos presupuestos.

Después enseñó a los periodistas el texto de la nueva ley de Reclutamiento, a la vez que les decía que mañana seguramente será puesta a la firma del Soberano, y que se facilitará la oportuna referencia a la Prensa, no obstante conocerse ya muchos de los puntos fundamentales de la ley.

También manifestó que a la reunión

asistirían los subsecretarios de Fomento e Instrucción pública, y que probablemente él tuviese que abandonar la Presidencia antes de terminarse la reunión, por tener que ir a la casa de "A B C" donde se celebra una fiesta en honor del tenor Miguel Fleta.

Terminó diciendo el marqués de Estella a los periodistas que si esta madrugada se observa que el tiempo no ha sufrido cambio alguno, se pasará aviso a los cantones a fin de que las tropas que guarnecen los mismos se trasladen el domingo a Madrid para

### Varios ríos de España se han desbordado causando grandes daños

**La situación es angustiosa en la ribera del Tajo.--Grandes destrozos entre Toledo y Algodor.--El Rey en Aranjuez.--Continúan los temporales y se teme aumente la magnitud de la catástrofe**

#### El desbordamiento del Tajo

En el Gobierno civil se han recibido hoy varios telegramas dando detalles de la situación en que se encuentran los pueblos inundados a consecuencia de la gran crecida del río Tajo.

Este ha decrecido bastante, creyéndose que se ha conjurado ya todo peligro.

Las noticias que se reciben de Aranjuez son bastantes desconsoladoras.

Numerosos vecinos se vieron en la necesidad de desalojar sus casas, ante el riesgo de morir ahogados arrastrados por las aguas.

En Algodor, más de cincuenta vecinos tuvieron que refugiarse en el décimo barrio, para librarse de una muerte cierta. Así y todo, tuvieron que subirse a los tejados de las casas.

El tren de socorro que se envió desde Madrid no llegó hasta hoy, de madrugada.

Numerosos edificios, y la propia estación del ferrocarril, se encuentran completamente anegados de agua.

Por medio de barcas se han enviado víveres a los vecinos, muchos de los cuales se hallaban sin probar bocado desde hacía cuarenta y ocho horas.

Los caminos y las carreteras se hallan inundados.

Han sido varias las personas que han sido salvadas por las barcas, desarrrollándose con este motivo escenas muy emocionantes.

El capitán de la Guardia civil ha pedido más auxilios, los cuales se enviarán de Madrid con toda urgencia.

El gobernador ha dispuesto que salgan varios equipos de salvamento, en camiones, con barcas y lancha del estanque grande del Retiro.

Ferman parte de aquellos equipos soldados de Ingenieros y marineros afectos al ministerio de Marina.

Algunas familias de Algodor han pasado cerca de cuarenta y ocho horas sobre los tejados de sus casas sin tomar alimento alguno y sin el menor descanso.

A las dos de la tarde todavía no habían llegado a Algodor los equipos de salvamento enviados desde Madrid.

La Guardia civil de aquella locali-

dad trabaja incesantemente, auxiliando a los vecinos.

#### CONSEJO DE DIRECTORIO

El Consejo de Directorio duró esta tarde dos horas.

A la reunión asistió el subsecretario de Hacienda, que sometió algunos expedientes.

Según manifestaron a la salida los consejeros, el Directorio examinó los presupuestos de Fernando Póo, de la Presidencia y de Marina.

En todos ellos se ha hecho disminución de gastos, pero el presupuesto de Marina aparecerá con algún aumento debido a la necesidad de atender algunas obras imprescindibles y que están en construcción.

#### VISITAS

Después del Consejo visitaron al marqués de Estella el embajador de Inglaterra y el presidente del Consejo de Economía Nacional.

#### MAGNITUD DE LA INUNDACION

TOLEDO.—Continuó hoy durante todo el día fuerte temporal de lluvias en toda la provincia.

Ello ha ocasionado desbordamientos de Tajo, que se extienden desde la región de Algodor hasta Toledo.

En algunos puntos de la capital, especialmente en el puente de Alcántara, el nivel del río ha aumentado tres metros y medio sobre el normal.

En este puente las aguas llegan hasta la bóveda.

Desapareció completamente bajo las aguas la isleta situada cerca del puente de Alcántara.

Han comunicado de la fábrica de electricidad que esta noche no será posible dar luz a la población, por estar las turbinas obstruidas por el fango.

Como el temporal persiste y es de temer que la subida del nivel del río no se detenga, el gobernador ha telegrafado a las autoridades de los pueblos ribereños anunciándoles el peligro que existe para que tengan tiempo de tomar algunas precauciones.

#### AUMENTA LA CRECIDA

TOLEDO.—A las cinco de la tarde se produjo un notable aumento en la crecida.

Está interrumpida la carretera de Toledo a Algodor, de reciente construcción.

De Algodor se reciben noticias desconsoladoras.

Los campos están inundados y las comunicaciones de todo género interrumpidas.

#### ESCASEA EL PAN

TOLEDO.—Como las fábricas de electricidad no han funcionado, esta mañana se advirtió escasez de pan.

Para abastecer la población hacen gestiones el alcalde cerca de los alcaldes de pueblos vecinos, a fin de que éstos se presten a traer aquel imprescindible artículo a la capital.

#### LOS AFLUENTES AUMENTAN

TOLEDO.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del gobernador de Cuenca avisando de que los afluentes del Tajo han experimentado notable crecida a causa del persistente temporal de lluvias.

#### SIN NOTICIAS DE ALGODOR

TOLEDO.—En el Gobierno civil se carece de noticias concretas acerca de la situación en Algodor.

No se recuerda una crecida del Tajo tan imponente desde la del año 1912.

#### Desbordamientos del Segura

#### LA INUNDACION SE EXTIENDE

MURCIA.—Continúa la crecida del río Segura ante la persistencia del temporal de lluvias.

La inundación se ha extendido a los campos del pueblo El Raal.

Además de las 17 casas que se hundieron y de las que ya dimos cuenta, se han derrumbado tres edificios más.

Témese que otras casas, ya en estado ruinoso, sigan la misma suerte.

Numerosas familias que habitaban en casas destruidas o en otras que amenazan caerse de un momento a otro, se han refugiado en las casas que parecen presentar mayores seguridades.

Resulta difícilísimo prestar auxilio a los vecinos que se encuentran en situación apurada, pues las lanchas no pueden circular a causa del poco fondo que existe y de la violencia de la corriente.

Está inundada la iglesia del pueblo. En Beniel se desbordó el Segura, creando una situación angustiosa. Más tarde disminuyó algo la avenida, por haberse desbordado el río más arriba, lo que quitó violencia a la corriente.

A las cuatro de la madrugada se pidió socorro al Gobierno civil desde el partido de Alquerías.

Decían las llamadas que el río se había desbordado por la margen izquierda.

**REGION**

y pedían se diesen elementos para salir un desagüe a la derecha para salvar a la población.

Así se pudo hacer, con lo que la situación dejó de ser tan angustiosa.

Toda la hermosísima huerta de esta región está inundada y arrasada.

El alcalde de Junqueiro ha organizado expediciones de socorros a los pueblos inundados.

Esta mañana se logró llevar auxilios a los vecinos del Raal.

A las seis de la madrugada inicióse descenso en la cuenca alla del Seura, pero todavía no hay noticias de demás puntos del río.

Posteriores noticias aseguran que ha vuelto a llover torrencialmente, aumentando el caudal del río, lo que ha producido tremenda alarma.

Como la inundación abarca los términos de Raal, Beniél y Alquerías, la cuarta de esta región, que es la más rica de la provincia, quedó arrasada.

Además de las pérdidas en el campo, hay que señalar que gran número de caballerías y cabezas de ganado fueron arrastradas por la corriente.

El gobernador ha dirigido un telegrama al Directorio pidiendo se socorra a los huertanos de estas comarcas, que han quedado arruinados.

**Desbordamiento del Duero**

EL RIO HA AUMENTADO EN SEIS METROS SU NIVEL

VALLADOLID.—Continúa el temporal de lluvias torrenciales, y todos los afluentes del Duero arrastran enorme cantidad de agua.

El nivel del Duero ha aumentado en pocas horas seis metros de altura.

Ante el inminente peligro de quedar bloqueados, han abandonado sus hogares los vecinos de las márgenes del río y los huertanos.

Las pérdidas producidas en el campo por la inundación son cuantiosísimas.

Han perecido muchos animales domésticos y de labor arrastrados por las aguas.

Desde Castroverde de Cerrate comunican que el Esgueva experimentó crecida tan considerable que no se recuerda haya ocurrido otra igual desde 1895.

Las aguas han llegado hasta el pueblo, alarmando al vecindario.

**Aumenta el caudal del Guadalquivir**

LA INQUIETUD DE UNOS VECINOS

SEVILLA.—Aún no repuestos de los trastornos que les ocasionara la última avenida del Guadalquivir, los vecinos de las afueras que ocupan viviendas en las márgenes del río han venido que abandonarlas ante la inquietud que les causa el aspecto del río.

Como las lluvias torrenciales no han cesado en la provincia, vuelve a aumentar el caudal del Guadalquivir, que amenaza extenderse por los mismos lugares que castigó su anterior avenida y que todavía estaban convertidos en verdaderos fangales.

En vista de que el nivel del río aumenta, quedó esta mañana cerrado el puerto.

Las aguas llegaron esta madrugada hasta casi rebasar el muelle, y se da como seguro que esta tarde, al subir la marea, quedarán los muelles inundados.

**Desbordamiento del Guadiana**

CUATRO CASAS DERRUMBADAS

BADAJOS.—Continúa aumentando el caudal del Guadiana.

En Guareña y Quintanar se hundieron cuatro casas, sin que ocurrieran desgracias.

**El Guadalimar**

ABANDONANDO LAS VIVIENDAS

CORDOBA.—Continúa el temporal de lluvias, que hace aumentar el caudal de ríos y barrancos.

El Guadalimar ha experimentado gran crecida, desbordándose por las tierras de labor.

Hasta ahora ha causado grandes pérdidas, y se toman precauciones para que no se confirmen los temores de que se origine una catástrofe.

Los huertanos han abandonado sus viviendas ante el temor de que las invada el río, buscando refugio en la capital.

**La entrega de un estandarte**

EN EL CUARTEL DE INTENDENCIA

Esta mañana, a las once, tuvo lugar en el cuartel de la primera división de Intendencia el acto de entrega de un estandarte a aquellas fuerzas.

El infante don Fernando puso aquí en manos del coronel, mientras pronunciaba una sentida alocución.

El citado coronel, en un discurso patriótico, dió las gracias al infante, en nombre de las fuerzas de su mando.

Terminado este acto, que tuvo todas las características de la sencillez, los oficiales se reunieron en fraternal banquete.

A la tropa se la sirvió un rancho extraordinario.

**Sobre el nuevo estatuto municipal**

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA

Esta tarde dió una conferencia en el Centro Maurista, el ex ministro don Antonio Goicoechea, de las tres que tiene anunciadas para tratar del nuevo estatuto municipal.

El título de esta serie de conferencias es el de "La autonomía local y la transformación del régimen político.—Los grandes partidos políticos en España y en el extranjero.—El sindicalismo y el nacionalismo".

El señor Goicoechea comienza su conferencia indicando la necesidad de tener que emplear tres sesiones para poder tratar con la debida amplitud de este importante asunto.

Dedica un cariñoso recuerdo y sentidas frases de elogio a don Antonio Maura, que fué quien, con su primitivo proyecto, contribuyó a la reforma del régimen local.

Destaca con gran precisión la responsabilidad de aquéllos que constituyeron un estorbo para que se efectuase aquella reforma.

Afirma que cuando el señor Maura expuso su proyecto, hace algunos años, se le advirtió por elementos amigos de toda obstrucción, que lo que anunciaba era la revolución desde arriba, y que su proyecto no era ni con mucho la verdadera reforma local.

Ejemplo de su servilidad lo da el hecho de haberse tomado de su proyecto lo más interesante y fundamental del estatuto municipal, ya hoy en vigor.

Disiente, sin embargo, el señor Goicoechea de la forma en que el citado estatuto define el Municipio, y hállase más conforme con la definición que se hace en los proyectos de Maura y de Canalejas.

Dice que no se trata de Municipio, sino de Municipio-Asociación.

Estudia con detenimiento diversos apartados, los más fundamentales, del estatuto actualmente en vigor.

Enumera los que no constituyen una garantía de autonomía municipal.

Se ocupa del apartamiento de la vida pública de muchos ciudadanos, y con este motivo dice que el laborismo en Inglaterra triunfó con la quinta parte de los sufragios.

Afirma, como consecuencia de aquella, que el problema hondo en el nuevo estatuto lo marca la sanción electoral.

Confía, no obstante, en la bondad de la representación proporcional.

Estima que hay que reemplazar, no lo que murió el 13 de setiembre del

pasado año, sino lo que siempre debió existir.

Dice que de los partidos políticos sólo se puede hablar en plural.

Manifiesta el conferenciante que el mundo está ocupado por dos grandes partidos políticos, que son los de las derechas y los de las izquierdas, constituyendo ambos importantes catédras de ideales.

Es el primero de dichos partidos, el nacionalismo, que resiste, y el segundo el sindicalismo, que acomete.

Entiende el señor Goicoechea que el gobierno municipal ha de ser como el nacional.

A su juicio, España carece de organización adecuada para esta reforma.

El señor Goicoechea, al final de su conferencia, fué muy aplaudido.

**Otra denuncia contra el Banco de Castilla**

EL BANCO DE ROMA DEMANDA AL DE CASTILLA POR ESTAFA

Unos días antes de ser presentada la denuncia colectiva contra el Banco de Castilla, de que hablamos ayer, se presentó otra en el Juzgado del Banco de Roma.

Firman la demanda el procurador señor Gullón y el letrado don Juan Pujol.

Expone el Banco de Roma en su demanda que se le ha hecho víctima de una estafa, viéndose burlado en cheques por valor de 4.000 libras unos y por valor de 500 otros.

**La Exposición de trajes regionales**

COINCIDIRA CON LA VISITA A MADRID DE LOS REYES DE ITALIA

Se están efectuando con gran actividad los preparativos para la próxima Exposición de trajes regionales, que promete ser un acontecimiento.

Tendrá lugar en los terrenos del antiguo Parisiana, y la inauguración se verificará en el mes de mayo, en ocasión de la visita oficial a Madrid de Sus Majestades los Reyes de Italia.

Todas las regiones españolas secundan con entusiasmo los preparativos de esta Exposición.

Se ha anunciado por la provincia de Asturias un envío de trajes típicos, en sus diversas evoluciones, desde el siglo xv.

Canarias, Galicia, Castilla, Andalucía y otras provincias más, enviarán también modelos de trajes regionales muy interesantes.

Para la celebración de esta Exposición, que ha de constituir un éxito artístico, se han venido realizando trabajos de preparación desde hace cuatro años.

**Nuestra acción en Marruecos**

SIN NOVEDAD

Esta noche facilitaron en el negociado de Información y Censura de la Presidencia el parte oficial de Marruecos, en el cual se dice que no ocurrió novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

**El Ayuntamiento madrileño**

ESTA PREPARADA LA LISTA DE NUEVOS CONCEJALES

Según informes facilitados en el Gobierno civil, el gobernador tiene hecha

la designación de 34 personas que han de sustituir a otros tantos concejales del actual Ayuntamiento madrileño.

Mañana, según anunciaron, se dará publicidad a esta lista.

**La familia Real y la Corte**

LA GUARDIA EXTERIOR DE PALACIO

Las fuerzas que prestan hoy el servicio exterior de Palacio son de la Guardia civil, de Infantería y Caballería, correspondientes al 14 y 26 tercio, respectivamente.

Obedece ello a celebrarse hoy la fiesta anual de la fundación de aquel benemérito Cuerpo.

AUDIENCIAS

Esta mañana recibió el Monarca en audiencia al capitán general de Madrid, señor Moltó, al teniente general Zubía, al contralmirante Guerra y a los generales de brigada señores Ruiz Trillo, Zumel y Arjona.

También fué cumplimentado por el director de la Academia de Caballería y por otras personalidades.

Acompañados del primer introductor de embajadores, conde del Velle, cumplieron esta mañana al Rey el embajador de Italia y el conde de Volpi, gobernador de la Tripolitania.

LA PRINCESA BEATRIZ SALE PARA BARCELONA

Esta noche sale para Barcelona la princesa doña Beatriz, madre de Su Majestad la Reina doña Victoria.

**Firma regia**

DECRETOS DE HACIENDA, GUERRA Y MARINA

En la Presidencia han facilitado nota de los siguientes decretos firmados por el Rey:

Hacienda.—Concediendo pensión a las viudas y huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de vigilancia don Roberto Batlle y don Germán Ocaña, equivalente al sueldo que disfrutaron en activo, en atención a haber sido asesinados en el cumplimiento de su deber, el primero en Valencia el día 17 de diciembre de 1919, y el segundo en Barcelona el día 5 de enero de 1920.

Jubilando a don Agustín María Miguel e Ibarquén, jefe de Administración de primera del Estado y concediéndole al propio tiempo honores de jefe superior de Administración, libres de todo gasto.

Guerra.—Concediendo el hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a don Carlos Muguero y Frígola.

Concediendo el hábito de caballero de la Orden militar de Montesa a don Baltasar Hidalgo Enrile.

Concediendo el hábito de caballero de la Orden militar de Santiago a don Joaquín Rodríguez de la Riva Gándara y Rivero de Plazaola, conde de Castilleja de Guzmán.

Señalando el importe de lo que en concepto de pensión han de percibir los herederos de los indígenas marroquíes muertos en la acción de guerra, o a consecuencia de heridas recibidas en combate.

Nombrando gobernador militar de Cádiz al general de división don Jorge Fernández de Heredia y Adalid.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la séptima región al general de brigada don Carlos Molins Rubio.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la primera región al general de brigada don Carlos Alonso Novella.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Rafael Fernández de Castro y Tirado pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la exención de formalidades de subasta y concurso para la instalación de la comunicación telefónica entre el cuartel de Figueirido y la red urbana de la plaza de Pontevedra.

Prorrogando el Real decreto de 4 de abril de 1923, en el que se autorizaba para que por el servicio de aviación se efectuasen, por gestión directa, obras en los aeródromos de

**"LE NORD"**

Compañía de Seguros contra Incendios

84 años de existencia

Sub-director en Asturias:

**Don Fernando Novoa**

OVIEDO.—Jovellanos, 14, 1.º - Teléfono 763





# Vida Marítima



## Navegación y pesca

"Auguem Guarda Kua", carbón, San Sebastián.

### Situación

Antepuerto.—"Basurto" y "Asunción".  
 Dársena.—"María", "Galicia", "José Ramón", "María", "Paco García" y "Comercio".  
 Fomento.—"Unión Hullera", "Josefa", "Ana", "Magdalena", "San Tirso", "V. Nespral", "Irene" y "Marta".  
 Musel.—"Ramón", "Deva", "Valentín", "Valverde", "Colón", "Hércules", "Bilbaíno", "Emilia S. Pérez", "Llodio", "Anciola 3", "Paulina", "España 4", "Valencia", "Margari", "Norte", "C. de Zubiria", "Anciola 1", "Urkiola Mendi", "Antonio", "Rabat", "Serafín" y "Ballesteros".

### LUIS IBRAN

"Inocencio Figaredo", en Valencia.  
 "Santo Firme", en San Esteban de Pravia.  
 "Jerónimo Ibrán", en San Juan de Nieva.  
 "Covadonga", en Gijón.

### El tiempo

ESTACION METEOROLOGICA DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO  
 Observaciones hechas a las ocho horas del día 28 de marzo de 1924.

Barómetro: 747°.  
 Temperatura máxima: 16.  
 Idem mínima: 6.8.  
 Termómetro seco: 12.  
 Idem húmedo: 10.  
 Humedad: 76 por 100.  
 Evaporización: 0.9.  
 Lluvia total en milímetros: 1.9.  
 Dirección y fuerza del viento: S. calma.  
 Recorrido total del viento en 24 horas: 174 kilómetros.  
 Estado del cielo: Cubierto.  
 Estado del mar: Llana.

### MAREAS

Día 29.—Por la mañana, a las 10,24; por la tarde, a las 11,9.  
 Día 30.—Por la mañana, a las 11,62; por la tarde, a las 11,9.



## Vapor "MARGARI"

Hacia mediados de abril saldrá directamente de BARCELONA para Músel, admitiendo carga a flete reducido. Para informes, dirigirse a su consignatario C. de ZABALA, San Antonio, 25, GIJON. Teléfono 1-62.

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas  
 DOMICILIO SOCIAL

### Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA  
 Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

### BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses . . . . . 5 1/2 por 100  
 A seis meses . . . . . 4 por 100  
 A un año . . . . . 4 1/2 por 100

### CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

### Gijón

EL "CRISTOBAL COLON"  
 Este trasatlántico de la Española se encontraba, el día 27, a las doce del día, a 1.260 millas de la Coruña, a donde se dirige procedente de Habana y Veracruz.

### Puertos

#### ENTRADAS

"Emilia S. de Pérez", vacío, Santander.  
 "Llodio", mineral, Bilbao.  
 "Comercio", general, Luarca.  
 Veleros "Barcia 4", lastre, Villaviciosa.

#### SALIDAS

"El Caudal", carbón, Bilbao.  
 "Airoso", carbón, Ribadeo.  
 "Asturias", general, Luarca.  
 "Eduvigis", vacío, Requejada.  
 "B. Maderas", general, Requejada.  
 "Toni", carbón, Deva.  
 "Nanín", carbón, Bilbao.  
 Veleros "Clavileño", general, Santander.

## Sub - Atlantique y Chargeurs Reunis

### VIAJES RÁPIDOS A AMERICA DEL SUR

#### Próximas salidas

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento.

12	Abril	"BELLE-ISLE"
21	"	"MALTE"
10	Mayo	"DESIRADE"
19	"	"MEDUANA"

Precio en tercera clase a Buenos Aires. Ptas..... 412,60  
 Idem tercera clase en camarote cerrado idem..... 442,60  
 Idem tercera clase en preferencia, idem..... 551,50  
 Esta clase se halla situada en el centro del buque y completamente independiente de las otras. Los camarotes de 2, 4 y 6 camas, son todos exteriores y reciben la luz y el aire directamente. Los pasajeros de esta clase disponen también de comedor, salón de conversación y café cubierto, cuarto de baño, ducha, etc., etc.  
 Nota.—En estos precios van incluidos todos los impuestos de embarque.  
 Precio en primera clase a Buenos Aires. Ptas..... 1.230  
 Idem segunda clase a Buenos Aires. Ptas..... 1.000  
 (Sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.)  
 Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

## Antonio Conde e Hijos

Plaza de Orense, 2, A.—Apartado 41.—Telegramas CHARGEURS LA CORUÑA

## Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

VAPOR "EDAM"	BILBAO . . . . .	8 de Abril
	SANTANDER . . . . .	9 Id.
	CORUÑA . . . . .	11 Id.
	VIGO . . . . .	12 Id.

### SERVICIO RAPIDO.—NUEVE DIAS A LA HABANA

VAPOR "VOLENDAM"	SANTANDER . . . . .	30 de Marzo
	CORUÑA . . . . .	31 Id.
	VIGO . . . . .	1.º de Abril

VAPOR "RYNDAM"	SANTANDER . . . . .	20 de Abril
	CORUÑA . . . . .	21 Id.
	VIGO . . . . .	22 Id.

Precio del pasaje en tercera clase, 424 pesetas.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.—D. Francisco García, Santander.—Sres. López y Sánchez.—Coruña.—D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo

## Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de abril saldrá de GIJON (Musel) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas.

## LAFAYETTE

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Precio del pasaje en tercera clase para Habana: 439,75 pesetas, y para Veracruz, 482,75 (incluidos todos los impuestos).  
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón:

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET telegramas: PAQUET.—Teléfono, 666

## Compañías Hamburguesas

### SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

#### Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).  
 El 28 de abril, "Cap Polonio".  
 Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 567,80.

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).  
 El 8 de abril, "Vigo".  
 Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.

#### Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:  
 El 3 de abril, "Galicia".  
 El 4 de mayo, "Teutonia".  
 Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.  
 Para Río Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires:  
 El 20 de abril, "Wuztemberg".  
 Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 467,80.

Plazas disponibles en camarotes:  
 Vapor "Antonio Delfino", veinte plazas.  
 Vapor "La Coruña", doce plazas.  
 Vapor "Bayern", diez plazas.  
 LINEA RAPIDA: Para La Habana, Veracruz y Tampico:  
 El 9 de abril, "Holsatia". Habana, 400,20 pesetas. Méjico, 482,75.  
 Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.  
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.  
 Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO

### Las consecuencias de una resolución judicial

Por juzgarla de interés público, reproducimos la siguiente carta, que llega a nosotros cuando va camino de todos los Colegios notariales de España:

"Mi querido amigo y compañero: Al cumplir setenta años de edad, y después de llevar treinta y nueve en el ejercicio de la profesión notarial, me encontré sorprendido el día 29 de febrero con un llamamiento judicial para notificarme que el juez de instrucción de Pola de Laviana, don Alfonso Calvo Alba, me había declarado procesado, suspendiéndome a la vez en el ejercicio del cargo de notario. Calcule usted mi asombro, mi indignación y mi abatimiento. Presté inmediatamente declaración indagatoria, y entonces me enteré del origen del proceso, que era el siguiente:

El 22 de octubre comparecieron en mi despacho para otorgar un poder los cónyuges A. y B., vecinos de Caso. Venían recomendados por un procurador y presentaron una nota que expresaba sus deseos. La mujer explicó con toda claridad lo que se proponía, y el marido asintió a todo. Les pregunté, dirigiéndome especialmente al marido, si tenían completa confianza en el apoderado que iban a nombrar y si querían facultarle para todo, incluso para la venta de bienes; a ambas preguntas contestó afirmativamente. Se extendió el documento, se les leyó, se ratificaron en él, y el marido firmó corrientemente, así como los testigos a ruego de la mujer, que no sabía escribir. Les expedí copia a su instancia. Al cabo de dos meses volvieron al despacho y revocaron el poder; nombrando otro mandatario. Parece que, durante ese intervalo, el primer apoderado había vendido bienes de los poderdantes y recibido el precio, fugándose después al extranjero.

Por denuncia de la mujer se instruyó sumario contra el apoderado, por estafa. En el curso del procedimiento, el juez pidió informe a tres facultativos sobre la capacidad del marido otorgante del poder, y los médicos, previo un breve reconocimiento, estimaron que era imbecil, sin señalar la fecha a la cual había de retrotraerse ese estado mental. En vista de esto, entendió el juez que había incurrido en responsabilidad criminal el notario autorizante del poder, como reo de imprudencia temeraria al calificar la capacidad de uno de los otorgantes; y, sin oírme previamente, como ordena el artículo 486 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y sin pedirme explicaciones de ningún género, sin que procediera reclamación, ni denuncia, ni querrela de nadie, dictó auto en 25 de febrero, declarándome procesado y suspendiéndome en el ejercicio del cargo; me exigió una fianza de 25.000 pesetas, y dió cuenta de todo a la Dirección general de los Registros y del Notariado. Solicité reforma del auto, que me fué denegada, y apelé a la Audiencia provincial.

Se celebró la vista de este incidente el día 15 del mes actual. Como mi disposición de ánimo no me permitía defenderme, se encargó de hacerlo mi compañero y amigo del alma don Gerardo Alvarez Uría, decano del ilustre Colegio de Abogados de esta capital, el cual, con insuperable acierto, y justamente indignado por la conducta del juez, sostuvo elocuentísimamente la tesis de que no podía existir imprudencia temeraria, porque ésta supone siempre un hecho constitutivo de delito, aunque ejecutado sin malicia, y la apreciación de la capacidad de los otorgantes hecha de buena fe por el notario con la fórmula usual y reglamentaria, podrá ser equivocada, pero no falsa. Recordó la jurisprudencia del Tribunal Supremo, consignada en sentencia de 22 de enero de 1913, según la cual, no estando judicialmente declarada la incapacidad de una persona, la aserveración hecha por el notario de que, a su juicio, se hallaba en la integridad de sus facultades mentales, sólo puede destruirse por una prueba evidente y completa de la perturbación mental del otorgante "en el acto de otorgar el documento". Citó la Real orden-circular de 5 de setiembre de 1906 y otras memorias y circulares de la Fiscalía del Tribunal Supremo y las opiniones de los comentaristas para demostrar que la potestad otorgada a



LA FIESTA DEL ARBOL EN SAN FACUNDO (TINEO).--El delegado gubernativo y la Comisión organizadora (Foto L. Alvarez)

los jueces para decretar el procesamiento requiere, para su justo funcionamiento, una moderación y una prudencia exquisitas; que al acto del procesamiento ha de preceder un raciocinio lógico, serio y desapasionado, y sólo mediante él puede ponerse en entredicho la reputación de un ciudadano, y mucho más la de un funcionario público; que una imprudente ligereza en la adopción de estos acuerdos puede ocasionar perjuicios irreparables para el honor, para la fortuna de los ciudadanos y para la tranquilidad de las familias, hasta tal punto que, como ha dicho un ilustre juriconsulto, "cuando no está debidamente justificada tal determinación, envuelve para el juez que la dicta una responsabilidad moral no superada sin disputa por otra alguna, pues herir los sentimientos más caros para el hombre por un movimiento de ligereza o por satisfacer requerimientos y apremios que jamás deben ser atendidos, podrá no tener sanción en el Código, pero la tiene en la conciencia de todos los que se precian de justos y honrados."

Todavía añadió más mi ilustre defensor; pues demostró que el otorgante del poder de 22 de octubre era perfectamente capaz, ya que había otorgado testamento tres años antes ante otro notario y recientemente compareció en juicio defendiendo los derechos de su mujer, sin que nadie hubiese impugnado su capacidad. Además, celebró multitud de contratos de compraventa en documentos privados en los años 1920 y 1921. Y para corroborar

estos hechos se acaba de habilitar una información ante el notario de Sama de Langreo, don Juan Plata Freire, la cual acredita, sin género de duda, que la persona a quien me refiero disfruta de plena capacidad para regir su persona y bienes.

En cuanto a la suspensión en el ejercicio del cargo, el fiscal de Su Majestad se adhirió al recurso de reforma, por entender que el juez carecía de competencia para decretarla, debiendo limitarse a poner el hecho en conocimiento de la Dirección, para que ésta resolviera lo que estimase procedente.

Vea usted, pues, mi querido compañero, con cuánta ligereza procedió el juez de Laviana al declararme procesado y suspendirme en el ejercicio del cargo. Por fortuna, la justicia se abrió paso; la sólida y vehemente argumentación de mi querido compañero, don Gerardo A. Uría, llevó el más absoluto convencimiento de mi inculpabilidad al ánimo de la Sala, formada por los señores magistrados don Miguel Entrambasaguas, presidente de la Audiencia provincial; don Luis María Mesa, y don Luis Vallaire, y por auto de 17 del corriente fué revocado en todas sus partes el del juez de instrucción, quedando, por tanto, reintegrado en el ejercicio del cargo de notario, y consiguientemente en el de decano de este ilustre Colegio.

Me apresuro a comunicárselo para su satisfacción, y a fin de que mi honor profesional quede en el lugar que le corresponde, repitiéndome una vez más su affmo. amigo y compañero, q. l. e. l. m.,

Secundino de la TORRE

### CAMAS

matrimonio con somier primera, colchón y almohada, 80 pesetas.  
Armarios de luna biselada primera, 170 pesetas.  
Frente al cuartel de Santa Clara  
OVIEDO

### Casas baratas

La "Gaceta" del 22 del mes actual publica los nombres de las Sociedades para la construcción de casas baratas que, por haber cumplido los requisitos que marca la ley, tienen derecho al 50 por 100 de subvención. Entre dichas Sociedades figura la de Armeros, de Oviedo, que después de titánicos esfuerzos para conseguir di-

Ni por calidad, ni por precio, ni por presentación, hay quien pueda superar al

# :-: CISNE :-:

quien corresponde al favor del público con valiosos regalos, combinados con la Lotería Nacional. Fábricas en las poblaciones más importantes, a excepción de Bombay y Petrogrado. Pídase en todas partes, incluso en Sombrererías, Ultramarinos y Cinematógrafos.

nero para seis viviendas, ve premiados sus sinabores con la respetable cantidad de 54.875 pesetas.

Reciban nuestra enhorabuena los simpáticos armeros, y continúen animosos para dar cima a su obra.

### TRIBUNA LIBRE

## Lamentaciones del público

Quiros

### ¿Y LA FIESTA DEL ARBOL?

En el número de la "Gaceta" correspondiente al día 7 de enero del año 1915 leemos el siguiente Real decreto:

"De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de la Gobernación, vengo a decretar lo siguiente: Artículo primero. Se declara obligatoria la celebración anual de una fiesta del Arbol en cada término municipal, etc. Artículo segundo. Los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figure partida, por pequeña que sea, destinada al fin indicado, etc."

Tráenos esto a colación porque, dándose el caso de que en estos días se viene celebrando con gran solemnidad esta fiesta en distintos pueblos de la provincia, queremos recordar al flamante Ayuntamiento de Quiros uno de los muchos deberes que tuvieron en olvido las pretéritas Corporaciones, que en todos los tiempos parecieron gozaron aquí del privilegio de poder hacer con las leyes mangas y capirotes. Y como llegó el momento en que desaparecieron los fueros caciquiles dejaron de ser las leyes meros mitos y que forzoso es respetarlas y cumplir las, aconsejamos al señor alcalde que vea el modo de llevar a la práctica lo que en ella se ordena. Quiros es uno de los concejos de Asturias que más aversión se tiene al arbolado, por cuyo motivo pasamos por vergüenza de ver completamente baldos nuestros bosques y montes, grave detrimento para el clima, agricultura y la salud pública. El sonroja, ciertamente, el desolador triste espectáculo que ofrecen estos montes interminables poblados de lechosa y maleza? Nosotros creemos que aquí urge imperiosamente la necesidad de incitar a las gentes a múltiples beneficios que reperirán arbolado y llevarles al convencimiento de "aquella" célebre frase del poeta Dante: "El que ha plantado un arbol antes de morir no ha vivido inútilmente". Y como ese es el fin que se pretende con la hermosa fiesta del Arbol, debe tenerse empeño en que ésta se celebre todos los años con mayor solemnidad.

Rogamos a los señores maestros concejo hagan suya esta petición, nosotros hacedmos a la Alcaldía, como se trata de una fiesta, que ellos son los llamados a promoverla y organizarla.